

Comisión Quinta		
Orden del Día Periodo Constitucional 2018-2022 Legislatura 2020-2021	CÓDIGO	L-M.C.2-F8
	VERSIÓN	01-2016
	PÁGINA	1 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Plataforma MEET – Auditorio Centro de Convenciones - Armenia - Quindío

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día sábado 29 de mayo de 2021
Hora. 09:00 A.M.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución No. 0777 del 06 de abril de 2020, cuyo objeto es la de "...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de Emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación".

"La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada Integrante de la Comisión".

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

Debate Control Político. Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor **RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO**; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor **CARLOS EDUARDO CORREA ESCAF**; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, doctora **DEYANIRA BARRERO LEON**; con el objetivo de informar al país y a la región, sobre los siguientes temas: 1) La situación de la apicultura y los polinizadores en el departamento 2) proyectos de las pequeñas centrales hidroeléctricas 3) conflictos relacionados con los cultivos de aguacate has en la cordillera. 4) Agroecología.; sesión que se desarrollara de manera **semipresencial y virtual**, en el Auditorio del Centro de Convenciones de Armenia, **en el departamento de Quindío**.

Invitación al señor Ministro del Interior, doctor **DANIEL PALACIOS MARTINEZ**, a la señora Delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO, doctora **ANGELA RIVERA**, a la Honorable Senadora de la República, doctora **AYDEÉ LIZARAZO CUBILLOS**, al Honorable Representante, doctor **ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA**, al Honorable Representante, doctor **DIEGO JAVIER OSORIO JIMÉNEZ**, al señor Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío - CRQ, doctor **JOSE MANUEL CORTES OROZCO**, al señor Gobernador de Quindío, doctor **ROBERTO JAIRO JARAMILLO CÁRDENAS**, al señor Gerente Seccional del Instituto Colombiano

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Comisión Quinta		
	Orden del Día		CÓDIGO
	Periodo Constitucional 2018-2022		L-M.C.2-F8
Legislatura 2020-2021		VERSIÓN	01-2016
		PÁGINA	2 de 2

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2020 - 2021
Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021
(Segundo Período de Sesiones del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Plataforma MEET – Auditorio Centro de Convenciones - Armenia - Quindío

Agropecuario – ICA, del departamento del Quindío, doctor **JORGE HERNAN GARCIA SIERRA**, al señor Diputado de la Asamblea Departamental del Quindío, doctor **LUIS CARLOS SERNA GIRALDO**, al señor Profesional en Agroecología de la Universidad Nacional de Colombia, doctor **MARCO HELÍ FRANCO VALENCIA**, a la señora de Eco Génova, doctora **ANGIE DANIELA GONZÁLEZ**, al señor Gerente General de SATAGRO, doctor **CARLOS SOTO RAVE**, al señor Líder del Colectivo Colombiano Abejas Vivas, señor **ABDON SALAZAR**, al señor Líder Apicultor de la región, señor **CESAR AUGUSTO DELGADO**, al señor Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Empresarios de Guadua y Bambú - FEDEGUADUA, doctor **JOSE ANTONIO ESTUPIÑAN**, al señor Vicepresidente de la Federación Nacional de Empresarios de Guadua y Bambú - FEDEGUADUA, doctor **JUAN CASTELLANOS HOYOS**.

Según Proposición No. 048. Legislatura 2020-2021, suscrita por el Honorable Representante **LUCIANO GRISALES LONDOÑO**, la cual fue aprobada en sesión del día 25 de mayo de 2021, Acta No. 038.

III

Anuncio Proyectos de Ley

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los Honorables Representantes

LUCIANO GRISALES LONDOÑO
PRESIDENTE

JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASOQUE
VICEPRESIDENTE



JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ
SECRETARIO

Acta No. 040 - mayo 29 de 2021 – Legislatura 2020-2021